





D. JOSÉ Mª JIMÉNEZ GONZÁLEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO DE DIPUTADOS PROVINCIALES DEL PSOE, EN LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DEL 5 DE JUNIO DE 2009 LA SIGUIENTE

PROPOSICIÓN

PROPUESTAS PARA PALIAR LA CRISIS ECONÓMICA DESDE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Estamos inmersos en la mayor crisis financiera y económica desde la II Guerra Mundial que en España está afectando, de manera especial, al empleo. Nuestra provincia también está sufriendo estos efectos que tienen una incidencia especial en el ámbito rural donde las oportunidades de empleo son menores.

En esta crisis es necesaria la colaboración de todas las administraciones; el Gobierno de la Nación ha puesto en marcha varias medidas dirigidas a todos los ayuntamientos de España como el fondo de apoyo a los municipios, que ha supuesto un incentivo a la inversión pública municipal. Recientemente, el PP y el PSOE de Castilla y León han acordado destinar el Plan de Convergencia Interior a la lucha contra el desempleo.

La Diputación Provincial no puede quedarse al margen de esta realidad y debe impulsar medidas que frenen el desempleo y atiendan a las personas en esta situación; salir de la crisis es una necesidad que compete también a esta diputación provincial.

El grupo socialista está dispuesto a buscar todos los consensos necesarios con el grupo popular para aplicar las mejores soluciones a la crisis. En este momento éste debe ser el principal objetivo de nuestra diputación.

En todo caso, el grupo socialista cree que, en la línea de las actuaciones de la mayoría de los países del mundo puestas de manifiesto en las sucesivas cumbres del G-20, las políticas de la Diputación deben ir encaminadas en tres sentidos:





1. La inversión pública como generador de empleo

La inversión pública sirve para generar empleo, sobre todo en uno de los sectores más afectados por la crisis como es la construcción. Sirva de ejemplo el Fondo de Apoyo a los municipios del Plan E, que va a suponer para nuestra provincia la creación o mantenimiento de 3000 puestos de trabajo.

La Diputación Provincial puede y debe hacer un esfuerzo en esta materia por lo que sería fundamental crear un fondo extraordinario de inversiones; en estos momentos no es suficiente con los planes de inversión ordinarios sino que debemos realizar un esfuerzo extra. De la misma manera durante 2009 hay que aumentar el grado de ejecución del presupuesto de inversiones.

2. Ayudar a los más desfavorecidos: el impulso de las políticas sociales

La Diputación Provincial es responsable de una parte de las políticas sociales del ámbito rural; incrementar las ayudas de emergencia dada la situación de desempleo, realizar un especial seguimiento de las necesidades de las familias en las que todos sus miembros se encuentren en situación de desempleo, o impulsar la Ley de Dependencia son medidas que sirven para apoyar a aquellos que más sufren los efectos de la crisis económica.

3. Austeridad en el gasto corriente

Como complemento a estas actuaciones, la Diputación Provincial debe crear un plan de ahorro que nos permita destinar más recursos a las medidas citadas anteriormente mediante actuaciones como las siguientes:

- Elaboración de planes de ahorro energético.
- Potenciar políticas de gestión de compras modernas y eficaces.
- Reducción de publicidad, publicaciones y propaganda.

Por todo ello, el Grupo Socialista solicita al Pleno de la Diputación Provincial:

- Que se dote un nuevo plan de inversiones extraordinarias en nuestros ayuntamientos
- Que se incrementen las partidas de la Diputación Provincial en materia de protección social